

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1.860.

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LXIX

ALMERIA.—Jueves 31 de Mayo de 1.928

Número 22.420

Nuestros intereses

Continuación de lo expuesto por el representante de Almería señor Callejón (don Gabriel), en la Asamblea Nacional.

El derecho de propiedad, el dominio privado de suelo ofrece una base cierta para asegurar el dominio de las aguas subterráneas, y, efectivamente, aun en el mismo proyecto, todos los concesionarios, todos los que puedan llegar a ser propietarios de aguas mediante una concesión del Estado, señalados en la Base segunda, podrán desenvolverse dentro del respeto debido al dominio privado, con sólo indicar por lo que se refiere a la acción de los terceros, que no pudiesen utilizar su concesión si no mediante un previo acuerdo con los propietarios de la tierra o suelo; este es el punto principal y más vulnerable quizá del proyecto; y ya lo indicaba el señor García Guijarro, por la acción demoleadora que puede significar para el régimen de la propiedad privada la actuación de un derecho ejercido no por el Estado mismo en virtud de su dominio eminente, si no por un tercero, en nombre del Estado, que no lleva más título si no el que le da una concesión administrativa y un trabajo hidrogeológico y que podría utilizar unas veces para el fomento de la riqueza agrícola, otras quizá para satisfacer su propia codicia individual y aun en muchos casos hasta para seguir los móviles de una baja pasión personal, razón que llevaba a otros señores que me han precedido en el uso de la palabra, para decir que esto podría ser motivo constante, no solamente de pleitos, si no de perturbaciones sociales.

El segundo punto del proyecto se refiere al aprovechamiento, y desde luego he de señalar aquí la tendencia verdaderamente loable del mismo, de exigir para la investigación de las aguas subterráneas trabajos técnicos precedentes, que eviten el criterio empírico con que la mayor parte de estas investigaciones se venían ejecutando. Efectivamente, muchos de los trabajos realizados hasta ahora en la investigación de aguas subterráneas se han hecho sin un criterio científico razonable; pero hay que reconocer que en el resurgir de la agricultura que podemos observar por todas partes, se atiende esta exigencia de tal manera, que muchos

no solamente emplean en ello sus capitales, si no que hasta ponen en prenda misma sus propios predios para hacer estudios preliminares antes de realizar obras de alumbramiento. No digamos de las Asociaciones de propietarios, de pequeños y modestos agricultores, que no contando con recursos propios para realizar sus trabajos por sí mismo, buscan el esfuerzo de los demás, asociándose al suyo, para realizar estas investigaciones, haciendo antes, desde luego, todos los estudios necesarios para que resulten eficaces. Y aquí el proyecto, realmente, apesar de que en las contestaciones que la Comisión ha dado a los señores que han intervenido antes que yo en este debate, se entiende de modo diverso sea, y aunque pueda el Estado renunciar a la cuota de participación que se asigna, son tales las dificultades en la investigación que se le presentan al pequeño propietario, sobre todo, y a las Asociaciones pobres (y así han de ser naturalmente cuando se trata de poblaciones poco importantes), que, lejos de ser el proyecto un estímulo, los efectos serán contraproducentes, es decir, que la explotación de aguas subterráneas que hoy ha adquirido un predominio extraordinario, sobre todo en aquellas provincias donde el agua tiene un valor muy alto, como ocurre en las de Levante y del Sur, lejos de servirles de aliento para aumentar sus esfuerzos en estas investigaciones, paralizarán en absoluto todas sus labores. Esta es la impresión general que he podido recoger entre las distintas Asociaciones e individuos que a esto se dedican y yo conozco. Empezamos, en primer término, por la instancia solicitando una concesión, y no he de entrar en el debate sobre aguas freáticas y no freáticas, que ya se ha dilucidado aquí este punto; pero sí he de hacer notar una cosa, y es que esta distinción entre aguas freáticas o no freáticas, que es preciso tener en cuenta en la instancia como base de la concesión, no se puede hacer si no «a posteriori»; ¿basta para ello con el estudio hidrogeológico que se exige en la Base 3.ª y en la 4.ª y será éste suficiente para que efectivamente pueda la Administración decidirse a hacer la concesión, sean freáticas o no lo sean? Indudablemente, los estudios geodésicos han hecho grandes progresos en esta materia; indudablemente la hidrología podrá dar un juicio

de importancia y un juicio que merezca tenerse en cuenta en este asunto; pero no creo que un trabajo que consiste solamente en una simple inspección o que puede tener los caracteres de un trabajo teórico, pueda decir de antemano si son freáticas o no las aguas que se van a conceder; es decir, esto, que necesita un trabajo de bastante tiempo, que exige perforaciones, calicatas, etcétera, para determinar cuál es la corriente de estas aguas subterráneas en el punto de que se trata, no se puede de antemano dar por sabido para solicitar una u otra clase de aguas en la concesión.

Y vamos a las cuotas de participación.

Desde luego, esto es una dificultad de tal monta en la investigación de las aguas subterráneas, que no ya los pequeños propietarios o las Asociaciones de pequeños propietarios, sino aun las grandes Empresas, paralizarán su trabajo. No hablo del principio de justicia que puede representar el conceder una recompensa a quien gasta su dinero, su esfuerzo y su trabajo en alumbrar aguas, el investirlo con la propiedad íntegra de ellas; hablo solamente de lo que significa el mermarle el resultado de estos esfuerzos en la proporción que en las bases se determina. Yo conozco sociedades en mi provincia que llevan diez años de existencia trabajando, sociedades de pequeños propietarios que llevan gastadas más de pesetas 400.000, que no han obtenido todavía más que resultados nulos, y estas sociedades, en cuanto se les diga que efectivamente el 50 por 100 de las aguas obtenidas no va a ser para ellos, cesarán en sus investigaciones. Conozco particulares que después de llevar varios años trabajando, han gastado una suma casi igual a la antes citada, y conozco, por último, el hecho reciente actual, siguiente: la Sociedad poderosa de Fuerzas Motrices del Valle de Lecrín, que lleva la corriente eléctrica por la parte occidental de mi provincia, está abriendo pozos y piensa abrir más de ciento para extraer aguas que vender luego a los terratenientes de esta región; pues bien, todas cesarían si este proyecto fuera ley. Yo podría contestar a la objeción de que los terratenientes mismos pueden poner dificultades para esos trabajos, diciendo que no solamente esta Sociedad, que lleva ya enterradas más de 600.000 pesetas y todavía no ha empezado su explotación, no sólo no ha encontrado dificultades en ninguno de los propietarios, sino que ha encontrado en todas partes facilidades máximas, y no so-

lamente facilidades, sino aliento y alientos grandes, con la esperanza de que aquellos terrenos baldíos completamente y abrasados por el sol, puedan ser veneros de riqueza cuando el agua llegue a ellos.

El señor Vicepresidente (Gabilán): Advierto a S. S. que sólo le quedan tres minutos.

El señor Callejón: Quiero decir con esto que es un peso demasiado fuerte para los explotadores de esta riqueza subterránea cargarles con esas cuotas que representan un cercén en el fruto de sus esfuerzos, que paralizarán la acción particular y que no quedará más recurso sino que el Estado pueda ser el único investigador. Quizá con él la propiedad privada quedase garantida, pero no entra este monopolio en los fines del Estado, ni encaja el fomento de la agricultura, cuyos propulsores deben ser los individuos, ni creo tampoco que este exagerado intervencionismo cuadre muy bien con las modernas evoluciones de Derecho. De todas maneras, sería conveniente que el ejemplo del Estado alentando a los particulares, realizando aquellos estudios e investigaciones que indica en la base 18.ª, pues esto pudiera no solamente ilustrar a los propietarios de terrenos en los alumbramientos de aguas, si no preparar condiciones para un régimen de derecho nuevo en la administración de esta riqueza. (Aplausos).

(SE CONTINUARÁ)

NUESTRAS CRÓNICAS

La crisis sedera en España

Hace próximamente un año que la Comisaría Regia de la Seda, con un entusiasmo digno de mejor suerte, viene haciendo activa propaganda entre las Cámaras y Sindicatos Agrícolas de España. No ha escatimado promesas, ni menos ha escaseado el dinero, difundiendo por los más apartados rincones un impulso de noble regeneración agrícola e industrial encaminada al cultivo de la seda.

Como toda propaganda de carácter oficial, ha sido recibida con aplauso por todos aquellos que sienten la necesidad de una mayor independencia económica nacional con respecto a las importaciones de las manufacturas extranjeras.

Sin embargo, la idea de fomentar la industria sericícola española no ha despertado entre los agricultores el mismo entusiasmo. Ha habido Cámaras que responden a

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer

los proyectos del Comité ejecutivo de la Seda; pero otras y ello es de lamentar—miran con imnativa frialdad e indiferencia toda propaganda, silenciándola en lo que afecta a su cultivo. Y decimos que es de lamentar, porque son precisamente aquellos en que dicho cultivo, de tiempos tradicionales, era base fundamental de su riqueza, o sea de las regiones sederas de Levante. Hace unos lustros, no muchos, las riberas de sus ríos, los bordes de sus caminos y paseos, así como sus feraces huertas estaban poblados de copudas moreras, cuyas hojas servían de alimento al gusano de seda, a la vez que mitigaban los ardores del calor estival.

Desaparecidos hoy—en gran parte—rara vez se encuentran nuevas plantaciones, que son reemplazadas por nuevos cultivos, algunos de ellos tan exóticos aquí, como el tabaco, que al parecer va ganando terreno entre los agricultores ribereños.

Podríamos citar numerosos pueblos, enclavados en la región, cuna de la industria sericícola, que resuelto el pavoroso problema de los riegos, del que han triunfado merced a su propio y exclusivo esfuerzo colectivo, lejos de aceptar la invitación que se les hace por la Comisaría Regia de la Seda, de seguir cultivando la morera, han buscado sustitutivos con que reemplazarla.

De nada han servido las bien organizadas conferencias, si bien técnicamente, no todas igualmente aprovechables, de los peritos que han recorrido la comarca en nombre de Centros oficiales, para el más provechoso cultivo de la morera y cría del gusano de seda.

El caso es sintomático por tratarse de una industria tan genuinamente española y que a tan altos vuelos llegó en época de los Reyes Católicos y aún de los primeros Monarcas de la casa de Austria.

Ni aún con la expulsión de los moriscos, disminuyó su importancia, y la crisis fué bien pasajera, ya que bastaron unos pocos decretos de protección, de dispensada

por Carlos III, para que en toda la región de Levante volviera la industria sedera a su mayor auge. No sólo hubo capullos para dar trabajo a los telares españoles, si no que llegó a exportarse, en bastante cantidad, a los Centros fabriles más importantes de entonces, como los de Lyon.

La crisis y decadencia de nuestra industria surgió, como en Francia e Italia, con la propagación de la «pobrina» y «flacides» de los gusanos, enfermedades que, procedentes de Oriente, terminaron casi con la riqueza sericícola de los pueblos del Mediterráneo.

Francia e Italia resurgieron pronto, merced a los descubrimientos de Pasteur; pero no España, que ha presenciado con estoicismo fatídico la casi total destrucción de su tradicional industria. Solo quedan, como recuerdo de su grandeza pasada, reducidos centros sericícolas, localizados en alguna que otra comarca de Levante y alguna que otra fábrica de Murcia, Valencia y Barcelona. Derrumbamiento tal, no lo explican el retraso ni la indiferencia de nuestros agricultores, capacitados hoy para toda clase de cultivos, ni menos la emigración y éxodo a las grandes urbes.

Los Sindicatos y Cámaras Agrícolas son los primeros en deplorar tal estado de cosas. La falta de resistencia en mantener el producto, así como la falta de mercados donde colocarlo, hacen de todo punto imposible el resurgimiento sericícola, apesar de las iniciativas de la Comisaría Regia de la Seda.

SIMÓN ESCODA

Asociación de Cultura Musical

Concierto

El lunes 11 de Junio, celebrará esta Sociedad su concierto 59, actuando por primera vez en Almería el notabilísimo cuarteto femenino Weis.

Las inscripciones de nuevos socios pueden hacerse en el domicilio del Delegado don José Guillén Felices, Príncipe 24.

JABON ZOTAL

El mejor para afeitarse por su poder antiséptico.

Una peseta pastilla.

NEUMATICOS GOODYEAR

GRAN STOCK

Semi macizos 30 por 5 especiales para camionetas CHEVROLET

Exposición Romay

BULEVAR, 56, (al lado del Casino)
ALMERIA

Presidida por el primer teniente alcalde señor Navarro de Haro, celebró ayer tarde su sesión ordinaria la Comisión permanente del Ayuntamiento.

Asistieron los señores Sánchez Ulibarri, Baeza, Puig, Abellán, García Oliver, Zárate, García Martos y Viciana González.

Leída y aprobada el acta de la anterior, dióse cuenta del siguiente

ORDEN DEL DIA

Escrito de don Andrés Sánchez Alarcón, solicitando se le elimine del padrón de vecinos.

(De conformidad).

—Oficio del Director de la Sucursal del Banco de España, participando que por la Dirección general de la Deuda ha sido devuelta la inscripción nominativa que posee el Ayuntamiento, por no estar comprendida en el Real decreto de 15 de Marzo último.

(Enterados).

—Escrito del ayudante de la regadora, Primitivo Martínez, solicitando dos meses de licencia y proponiendo para que le sustituya a Juan González Luque.

(De conformidad).

—Factura de don Andrés Martínez, de 110'25 pesetas, por trabajos de carpintería en la Casa Consistorial.

(Aprobada).

—Idem de don Toribio Alvarez, de 75 pesetas, por 25 extracciones dentarias.

(También se aprobó).

—Varias facturas por suministros a la farmacia municipal.

(Fueron todas aprobadas).

—Factura de don Blas García Vicente, de 227 pesetas, por un bandaje para el volquete-automóvil que posee el Ayuntamiento.

(Se aprobó).

—Propuesta del Director del Laboratorio para adquisición de efectos y material para el Parque de desinfección.

(Autorizase al Alcalde para que adquiera lo más necesario).

—Oficio del Cronista de la Ciudad, proponiendo se titule con el nombre de Marqués de Dos Puentes, la calle del Albañil.

(De conformidad).

—Informes del Arquitecto en varios escritos de propietarios que han construido aceras y soli-

citando el abono de la parte que corresponde al Ayuntamiento.

(El señor Sánchez Ulibarri expuso que no debe permitirse la construcción de aceras sin la inspección y conformidad del señor Arquitecto).

—Escrito de don Antonio Marín Durán, interponiendo recurso de reposición contra el acuerdo de dos de Mayo, por el que se le denegó la licencia para ejecutar obras en la casa número 15 de la calle de Granada.

(Que informen los señores Viciana y Secretario de la Corporación).

—Informe de la Comisión de Festejos en la propuesta del director de la banda sobre adquisición de instrumentos.

(Que se tenga en cuenta para el presupuesto próximo).

—Informes de la Comisión de Ornato.

(Fueron todos aprobados).

—Oficio del señor Interventor, proponiendo altas y bajas en el padrón de inquilinato.

(Se aprobaron).

—Oficio del Director de la prisión provincial, solicitando la cantidad de costumbre para contribuir a la solemnidad de administrar la Comunión Pascual a los reclusos.

(De conformidad).

—Dictamen de Letrados en el recurso de reposición entablado por don Manuel Esteban Navarro.

(Dicho dictamen, que es favorable al peticionario, fué aprobado).

—Factura de don Bartolomé Picón, de 271'20 pesetas, por obras y jornales en la Glorieta de San Pedro.

(Se aprobó).

—Proyecto y presupuesto para la construcción de 55 nichos para aduitos en el Cementerio de San José.

(También se aprobó y que se anuncie con urgencia el concurso para las obras).

DESPUES DEL ORDEN

MEDALLA DEL TRABAJO

El señor Zárate solicitó que el Ayuntamiento se adhiera a la petición de concesión de la Medalla del Trabajo al escribano de actuaciones don Ignacio Pino.

El señor García Oliver manifestó que tiene entendido que está prohibido la concesión de esas Medallas a los funcionarios judiciales, pero si no es así, que se acuerde dicha adhesión, y además que se haga lo mismo en lo que respecta al Arquitecto don Enrique López Rull.

OTROS RUEGOS

El señor Sánchez Ulibarri, rogó que se prohiba el transporte de verduras en los carros dedicados a la recojida de basuras; que se pinten los bancos de los sitios públicos, y que se cumplan los acuerdos del Ayuntamiento respecto al

Tabletas „Bayer“ de Aspirina

deben ser desleídas, antes de tomarse, en un vaso de agua, pues de esta manera la acción es más intensa y rápida, cosa esencialísima para todos los afeccionados por el dolor. Su acción es insuperable en casos de

dolores de cabeza y de muelas, reumatismo, dolores de los miembros, gota, enflaquecimiento, neuralgia, etc.

El embalaje original debe ir provisto de la faja encarnada y de la cruz Bayer. Así pues, exija Vd. siempre este embalaje.



solar que existe al final del Barrio Alto y la expropiación del Porche del Herrador a la entrada de la calle de Granada.

Seguidamente se levantó la sesión.

La importancia del espolvoreo con Esturmit Merck

El preparado que ha adquirido el primer puesto en la lucha contra los parásitos devoradores de la vid y de los árboles frutales, es indudablemente el «Esturmit» en forma de polvo, aplicable sin empleo de agua.

Después de emplearse en gran escala en Alemania, comprobando se sus altas calidades para destruir los insectos, atravesó las fronteras y llegó a utilizarse en Italia, Austria y durante el año pasado también en España.

Los ensayos produjeron también aquí un resultado satisfactorio, que ningún agricultor, cuyas plantas están castigadas por los insectos devoradores, como son la Cochyliis, Eudemis, Altisa y Piral de la vid y el gusano de las manzanas y peras, orugas del almendro y el arañuelo del olivo, debía de vacilar en emplear el «Esturmit» en la próxima campaña.

Plagas enormes de los bosques como la lagarta y la procesionaria, se combaten hoy eficazmente mediante el espolvoreo con «Esturmit» desde aeroplanos, evitando así perjuicios catastróficos.

VIAJEROS

Procedente de Granada y de paso para Murcia y Madrid, se encuentra en Almería don Francisco Vega Sagra, marqués de Cádiz, en unión de su esposa, hija de la señora condesa de Hornachuelos.

—Ayer regresó a Madrid nuestro paisano el acreditado sastre don José Galván.

—Ha marchado a la corte el arrendatario del teatro Cervantes, don Miguel Gómez Navarro.

—En el expreso de anoche regresó de Madrid el Director del Instituto y Jefe de la Unión Patriótica don Gabriel Callejón Maldonado.

—Para Madrid y Paris, salió ayer el reputado médico don Sraña de Torres y Bernabé, acompañado de su bella esposa.

—Han regresado de Marmolejo, el rico comerciante don Gervasio Losara y su bella esposa.

—Anoche regresó de Madrid el industrial don Carmelo Briñón.

—Esta mañana han marchado a Murcia con objeto de sufrir examen en aquella Universidad, los oficiales de Telégrafos don Angel Ochotorena y don José Manzanedo.

—Han marchado a Murcia y Granada, respectivamente, los tenientes de Alcalde don Juan de la Cruz Navarro, don José Sánchez Ulibarri y don Luis Puig.

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

De aviación

Madrid, 30

Sin noticias del «Jesús del Gran Poder»

Hasta las primeras horas de la tarde no se habían recibido noticias de la marcha del avión «Jesús del Gran Poder».

Probablemente serán muy escasas, por no llevar aparato de radiotelegrafía.

Se supone que la pasada noche habrá volado sobre el volcán del Etna.

Este, como se halla en erupción, habrá orientado a los aviadores señores Jiménez e Iglesias.

La aviación militar inglesa sigue atentamente el vuelo del «Jesús del Gran Poder», para prestar la cooperación que precise cuando los aviadores lleguen a la India.

Sobre el accidente al Ingeniero señor de La Cierva

Las noticias particulares que se han recibido de Londres amplían los detalles referentes al accidente ocurrido al Ingeniero señor de La Cierva.

Los citados informes dicen que se trataba de una prueba del nuevo modelo de autogiro ante los representantes de la prensa, en que quedó demostrado las excelentes modificaciones introducidas en el aparato.

La avería la motivó un pequeño defecto de construcción.

El señor de La Cierva no sufrió daño alguno.

Los desperfectos que se causaron en el aparato fueron de escasa importancia.

El raid a Jerusalem

Los despachos recibidos en la Dirección de la Aeronáutica dan cuenta que el avión en que realizan el raid los señores Riaño y Roa llegó el lunes último a Jerusalem.

La segunda parte del vuelo consistirá en dar la vuelta al Mediterráneo, regresando a Europa en seis etapas.

Permanecerán en Jerusalem algunos días y después pasarán a El Cairo.

Cumplimentaron al Rey y al Alto Comisario inglés, visitando las famosas pirámides.

Llegada de los aviadores italianos.-Banquete en Palacio

Esta tarde llegó el jefe de la segunda escuadrilla de hidros italianos general Balbo, acompañado del coronel señor Armani y del comandante señor Peregrini.

En Palacio fueron obsequiados con un banquete.

Asistieron los Reyes don Alfonso y doña Victoria y los infantes, el ex Rey de Grecia, el Presidente del Gobierno señor marqués de Estella, los generales Soriano y Berenguer, el coronel jefe de aviación señor Kindelan y el capitán Gallarza.

Ante el monumento de las víctimas de aviación

El jefe de la escuadrilla de hidros italianos general Balbo depositó esta tarde una corona de flores en el monumento erigido a las víctimas de la aviación en la calle de Ferraz.

Después asistió a la novillada celebrada esta tarde.

Por la noche marchó a Barcelona.

Obsequio a De Pinedo

En Cartagena, el general marqués De Pinedo fué obsequiado con una comida íntima en el Gran Hotel, por el general Sanjurjo y los aviadores españoles.

Se pronunciaron brindis afectuosos.

Mañana la escuadrilla de hidros marchará a Los Alfalques.

También marchará a Madrid el general Sanjurjo.

Paradar la vuelta al mundo

Participan de Cadiz que esta mañana llegaron el comandante señor Franco y el mecánico Rada, con objeto de preparar el aparato en que se proponen dar la vuelta al mundo.

Se ignora el paradero del «Italia».—Sin noticias.

Dicen de París que a las cuatro de la tarde seguía ignorándose el paradero del dirigible «Italia».

Tampoco se ha señalado el paso del avión «Jesús del Gran Poder» por el Mediterráneo.

Viaje penosísimo del «Ciudad de Milano»

Un despacho de Roma da cuenta que el buque explorador «Ciudad de Milan» regresó a Kings Bay, después de realizar un viaje penosísimo, a causa de la abundancia de icebergs.

Para recibir a los hidros

El capitán general de Barcelona señor Barrera ha marchado a La Rápita, con objeto de recibir a las escuadrillas de hidros italianos que llegarán mañana a Los Alfalques.

FUTBOL

Madrid, 30

El equipo español derrotó al mejicano por siete a uno

Las noticias llegadas de Amsterdam relacionadas con el partido de futbol, dicen que el equipo de España derrotó al de Méjico por siete a uno.

A presenciar el encuentro asistieron doce mil espectadores.

La actuación de los españoles fué muy discreta.

Los jugadores juzgaron su actuación de mediocre.

Se distinguió únicamente Quincoces.

Kiriki estuvo desastroso.

PERPEN

SASTRERIA HERRADA

Entenso surtido en géneros para la presente temporada

PLAZA CANALEJAS, 4

SUCURSAL: REAL ALMERIA.

PARA EL CORPUS

Billetes baratos

La Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España, explotación por la de los Andaluces, con motivo de las celebradas fiestas del Corpus Christi en Granada, ha establecido un servicio especial de viajeros, con billetes de ida y vuelta a precios económicos.

Los precios de los billetes desde las estaciones siguientes, que corresponden a la provincia de Almería, son los siguientes:

Almería, primera clase, 34,75 pesetas; segunda, 25,95; tercera, 15,30.

Huércal, 33,60; 25,10; 14,80.

Benahadux, 32,65; 24,40; 14,40.

Gádor, 31,70; 23,70; 13,95.

Santafé y Alhama, 30,95; 23,10; 13,65.

Fuente Santa, 28,85; 21,55; 12,70.

Gérgal, 26,80; 20,00; 11,80.

Nacimiento, 25,85; 19,30; 11,49.

Doña María, 24,70; 18,45; 10,85.

Abla y Abrucena, 22,80; 17,00; 10,05.

Fiñana, 21,65; 16,15; 9,55.

Los billetes se expendrán en todas las estaciones de la línea Linares a Almería y la de Moreda a Granada y también se facilitarán en el Despacho Central, Paseo del Príncipe, 25.

El viaje podrá efectuarse durante los días 5 al 17 de Junio, por cualquiera de los trenes ordinarios, excepto los expresos, directos o que tengan enlace para continuar a Granada, y el regreso en los días 6 al 18 de Junio, ambas fechas inclusive, por cualquiera de los trenes ordinarios, excepto los expresos, directos o que tengan enlace para regresar a la procedencia.

Por todo billete se cobrará además el importe del sello de recibo que corresponda.

LECTURAS ALENTADORAS

Si quieres triunfar...

Hoy conoce ya todo el mundo el viejo axioma de «querer es poder». Sin embargo, existen aun ciertas personas que dudan de su eficacia, y, para demostrarnos su inutilidad, suelen aducir el que ellos quisieran tal o cual cosa y no la consiguieron.

Puede afirmarse rotundamente, sin embargo, que si ellos no consiguieron alcanzar alguna cosa—claro está que alguna cosa posible, puesto que si se proponen alcanzar la Luna, seguramente no lo conseguirán—fué porque no quisieron, porque no se le propusieron firmemente, porque cuando emprendieron sus tentativas estaban, en el fondo, seguros de su inutilidad, y esta creencia hizo estériles todos sus esfuerzos y todos sus deseos.

Todo el que se propone, todo el que «quiere» una cosa—no el que la «desea» solamente—todo el que «quiere» una cosa de verdad y se

hace el firme propósito de alcanzarla, lo consigue, por mucho que sean los obstáculos y por grandes que sean las dificultades conque tropieza.

Aprende todas cuantas cosas tengas ocasión de aprender. En ciertos instantes difíciles, en algunos momentos angustiosos pudieran serte de gran utilidad y sacarte de más de un grave conflicto.

Esto, al saber muchas cosas útiles ha sido, quizá, más beneficioso a muchos grandes hombres, que aquello que les encumbró y que les condujo a la celebridad, ya que esas cosas útiles les proporcionaron los medios a muchos para emprender los estudios y los trabajos que les hicieron luego triunfar.

No te apures y asustes por no tener dinero. Examina aunque sea ligeramente la Historia y podrás darte perfecta cuenta de que la mayoría de los grandes hombres y los grandes caudillos, fueron personas de humilde posición que supieron con su esfuerzo y su talento elevarse sobre sus conciudadanos y alcanzar la inmortalidad, una inmortalidad que la mayoría de los que en los primeros años se encontraban por encima de ellos no pudieron conseguir, apesar de su dinero y de sus facilidades.

STEPHENSON.

Chocolates de la TRAPA

Son de muy fácil asimilación, dada la pureza y calidad de sus componentes.

Dr. Rafael Araez
Médico Oculista del Hospital Provincial.
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5
BOHÍPTATE, PRAL.

Banco Hipotecario de España

Apoderado en Almería: Angel Vizcaino González, Procurador.

Alta significación social y económica de sus préstamos

Pueden concertarse en plazos de 5 a 50 años, sin que esto signifique que el prestatario haya de sostener el gravamen durante el tiempo pactado. Una de las cláusulas de las hipotecas es la de que el hipotecante PUEDE CANCELAR CUANDO QUIERA, COMO ENTREGAR ANTIDADES A UENTA DEL MISMO.

Los préstamos del Banco por su admirable sistema de amortización, resultan a un 5,25 por 100 al año. Hay que tener en cuenta que las hipotecas del Hipotecario no se hallan gravada por el Impuesto de Utilidades. El que hipoteque con el Banco Hipotecario de España tiene la ventaja indiscutible de que, mediante una anualidad que comprende intereses y amortización, extingue la deuda contraída sin que los vencimientos representen plazos angustiosos y un vivir de inquietudes constante.

El Banco Hipotecario de España ostenta en su brillante historial el mayor galardón de que pueda vanagloriarse entidad financiera alguna.

Poner a cubierto al industrial, agricultor, constructor de obras y al proletario en general de bienes inmuebles, de la ruina de los usureros, que prestan en forma legal al seis por 100 y cobran el doce.

MI LABOR:

Orientar al que desee contratar con el Banco. Examinar su titulación y corregir sus defectos si los tuviere. Facilitar cuantos datos se nos requieran para construcciones, aconsejando lo que en justicia proceda, para que el que me honre con su visita no pierda el tiempo y el dinero inutilmente. Librar al solicitante de las preocupaciones de índole legal y económica que sugiere la natural tramitación de los préstamos.

Las consultas, exámen de títulos y orientación técnica no devengan honorarios. Es puramente gratuita la gestión previa de estos préstamos, y jamás se solicitan adelantos de ninguna especie.

Escuela nocturna de obreros

La Escuela nocturna de obreros, que en el local de la Residencia de los R. P. Jesuitas tienen establecida los Caballeros de la Inmaculada y de San Ignacio de Loyola, terminó su labor en el presente curso el pasado domingo.

Los obreros comulgaron en ese día con gran recogimiento, y después se les sirvió por los Caballeros un abundante desayuno.

Por la tarde a las 6, se procedió a la repartición de premios, como recompensa a la aplicación de los obreros. La velada resultó brillante, dirigiéndoles la palabra el maestro y director de estudios don Miguel Romero Abadía, que disertó, con gran elocuencia, sobre la educación física, moral y religiosa, poniendo de relieve sus grandes excelencias y los frutos que de ella obtiene el individuo, la familia y la sociedad.

El R. P. Alcalá exhortó a los alumnos a seguir por la senda del bien, y con unos números de música ejecutados por el notable pianista almeriense señor Orozco, terminó esta agradable velada de grata recordación para los obreros y para la Congregación de Caballeros que impulsa esa obra meritoria de cultura y de amor cristiano.

AL PASAR

Sin piés ni cabeza

Allá en la Nueva Guinea (caso bien extraño es) mora en la apartada aldea un vecindario «sin piés».

Pues todos los habitantes no hacen caminata alguna; viven en chozas flotantes, sobre una extensa laguna.

Para ir de uno a otro lado, de unas canoas se valen; todo el

mundo va embarcado, cuando de las chozas salen.

Las jornadas sedentarias de las diarias labores hacen ser innecesarias esas bases inferiores; resultando negativo el empleo en absoluto de los piés, que dá motivo que atrofiado y diminuto se desarrolle el tamaño de falanges en los piés, y ofrezcan aspecto extraño, por invisibles después.

Lector: no te extrañarás de que exista tal rareza, que aún hay otra mucho más: los que «no tienen cabeza».

Ventaja en Guinea es que allí no pueden decir, como aquí, que con los piés suelen muchos discutir.

Cuántos habrás conocido y encuentras a cada instante, que la «cabeza han perdido», y que andan por ahí adelante.

Quedamos en que extrañeza nos causan esos «sin piés», pero el vivir «sin cabeza» mucha más rareza es.

UN COMENTARISTA.

DEL PUERTO

He aquí el movimiento de buques habido en nuestro puerto en el día de ayer:

DE ENTRADA

Vapor español «Poeta Arolas», de Cartagena, con carga general y pasajeros.

Laud español «Manuel 2.º», de Barcelona, en lastre.

DE SALIDA

Vapor «Poeta Arolas», para Málaga, con carga general y pasajeros.

Vapor inglés «Chesham», para Rotterdam, con mineral de hierro.

Vapor inglés «Holmewood», para Taypor, con esparto.

ELIXIR ESTOMACAL de SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedias, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago; tónica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, siendo útilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

VENTA: Serrano, 30, farmacia, MADRID y principales del mundo. Exíjase la palabra «STOMALIX» en las etiquetas de las botellas.

El presente número ha sido visado por la censura

De la Diputación

Comisión provincial

Orden del día para la sesión que esta tarde a las cuatro celebrará la Comisión provincial permanente:

Oficio del Director de la Prisión, sobre el acto de administrar la Comunión Pascual a los presos.

—Cuenta de la recaudación ejecutiva de las cédulas personales y oficio de Intervención.

—Acta del tribunal de las oposiciones sobre la adjudicación de la plaza de Ayudante de Vías y Obras provinciales.

—Escrito del médico don José Arigo, solicitando un quinquenio.

—Oficio del arrendatario del contingente, sobre el apremio al Ayuntamiento de Olula de Castro.

—Oficio del Director del Hospital, sobre el practicante don Juan Lao.

—Oficio del señor Gobernador civil, sobre el ingreso en el Manicomio de un demente de Cuevas.

—Oficio de la Intendencia Militar de Valencia, sobre varias estancias.

—Varias facturas.

—Oficio de la Alcaldía de Pulpí, sobre las escavaciones históricas.

—Nómina del Tribunal de niños de Almería.

—Padrón de cédulas personales de Almería.

—Oficio del señor Gobernador civil, remitiendo un escrito de varios vecinos de Bédar sobre un camino vecinal.

—Señalamiento de sesiones.

—Oficio del señor Gestor de cédulas personales, solicitando licencia para ausentarse.

Juzgado Municipal

DIA 30

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.—María López Albarracín.

DEFUNCIONES.—Ninguna.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Distrito de San Sebastian

NACIMIENTOS.—Manuel Lozano Sangermán, Manuel Guerrero Hernández y José Gálvez Torres.

DEFUNCIONES.—Antonio Rubio Alias, de 75 años, de cáncer.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

DESDE CUEVAS

Junta general de mineros de Sierra Almagrera

Tuvo esta lugar, comenzando, como estaba anunciada, el día 27, y terminándose al anochecer del día 28 tras una labor interesante, en la que tomaron parte activa mineros llenos de fé y entusiasmo; personalidades prestigiosas de Madrid y Cuevas representando gran número de minas de Al-

magrera, cuales son los señores Texeira, marqués de San Eduardo y Rodrigo de Rodrigo y otros, por Madrid; Fabres, Castaños, Gil, Bernabé, García y otros, por Cuevas, y el señor Jiménez Canga-Arteles, representando a la Sociedad Minera de Almagrera.

Cansados los mineros de conceder tolerancias a la Sociedad desaguadora, parece que pretendían la rescisión del contrato por falta de su cumplimiento; pero atendiendo a los razonamientos del señor Jiménez y a los ofrecimientos de los buenos propósitos de la Empresa de llegar a una desecación verdad de las minas, se acordó en definitiva prorrogar por un año la vitalidad del contrato, bajo la condición de que el 28 de Mayo de 1929 el avance de la desecación alcance 25 metros de cota vertical, como término medio general de la Sierra.

Se eligieron como nuevos individuos del Sindicato de desagüe, por haber terminado reglamentariamente en sus cargos los correspondientes a esta ciudad, a los señores don Francisco Soler y Soler, don Juan Castaños Flores, por Cuevas; suplentes a don G. José Bernabé y Soler y don Francisco González Navarro; por Murcia, Cartapena y Almería, al señor Alcalde de Cartagena, y suplente a don Ramón Martínez; éste venía desempeñando el cargo de Síndico.

EL CORRESPONSAL.

Cuevas, Mayo, 1928.

"Boletín Oficial"

Extracto del correspondiente al día 29:

Relación de montes públicos aprobados, que pertenecen a los pueblos de María, Vélez Blanco y Vélez Rubio.

—Avance catastral de rústica del pueblo de Cantoria.

—Edictos de los Juzgados de Almería, Berja, Canjáyar, Huerca Overa, Vera y Vélez Rubio.

—Idem de los Ayuntamientos de Almería, Lijar, Macael, Turrillas, Padules y Terque.

—Relación de operaciones facultativas que se practicarán por esta Jefatura de Minas desde el 1 al 8 de Junio próximo, en términos de Benahadux, Gádor y Santa Fé.

GLOSAS

Los miembros del Parlamento nipón no tienen horarios; en cambio, pierden el nombre al entrar en funciones; solo se distinguen por el número, es decir, a estilo de tropa.

Cada diputado recibe al ser elegido un número de orden, que sirve para identificarlos, y cuando se habla de alguno en una sesión, en vez de citarle por el nombre se le llama «el sesenta y siete» o el «doscientos». Dicho número aparece pintado en grandes cifras sobre la tapa de su pupitre del salón de sesiones.

Al abrirse la sesión, cada diputado levanta la tapa para que se vea su número, en señal de que está dispuesto a trabajar, y, cuando se retira la baja.

Durante los debates, el que desea demostrar que aprueba o no aprueba lo que se dice, golpea la tapa del pupitre de un modo característico que solo se adquiere con la práctica.

Para pedir la palabra el diputado que lo desea, empieza a pronunciar a voz en grito su número y para concedérsela el presidente de la Cámara se limita a repetir en voz alta el número correspondiente.

El salón es de forma semicircular, como el de Madrid, rodeado de grupos de tres o cuatro pupitres. En el centro hay una tribuna colocada a gran altura, desde

la cual hablan los oradores para que se les vea bien.

El presidente usa una campana bastante grande para llamar al orden cuando es necesario.

En el tesoro que tiene en Constantinopla el sultán de los turcos, se conserva una colección de joyas dignas de los esplendores de la corte Harun al Raschid.

Guárdanse allí los turbantes de todos los sultanes desde Mahomed II el Conquistador cargados de las joyas más finas y preciosas.

También se conservan el trono real de Persia, que los turcos cogieron en 1814, y que está adornado con más de 20.000 rubies, esmeraldas y perlas finas, y el trono de Solimán I, sultán de Andrinópolis, de cuyo dosel pende una esmeralda de 15 centímetros de larga por 10 de grueso.

Ambos tronos son los objetos más valiosos y raros del gran tesoro.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Incidente celebrado

Ante el tribunal de la Sala primera se celebró ayer mañana un incidente de apelación contra el auto dictado de no admisión de una querrela sobre injurias, quedando a resolución de la Sala.

Para sentencia

En la Sala segunda se vió ayer un juicio de causa procedente del juzgado de Purchena, por un delito de tenencia de armas, quedando concluso para sentencia.

Señalamiento para hoy

Sección segunda.—Vista de causa número 41, de 1927, del juzgado de Canjáyar, contra Manuel Rodríguez Rodríguez, sobre muerte.—Abogado, don Arturo Pérez Almansa; procurador, don Antonio Bascuñana.

UN SUICIDIO

Hombre que se ahorca

Comunican de la villa de Serón, haber aparecido ahorcado Juan García Padilla, natural y vecino de dicho pueblo, de 53 años de edad.

El García Padilla ató una cuerda en una cimbrera, colocándose aquella en el cuello con un nudo corredizo.

El suicida vivía en unión de su madre y parece que tenía perturbadas las facultades mentales.

El Juzgado se presentó en el lugar de la ocurrencia, instruyendo las correspondientes diligencias.

SE VENDEN

tres casas en la orilla del mar, y a unos diez minutos de la población. Para precio, Luis García Romero, Bodega del Patio Real. 44 Almería.

Número de ocho páginas

C.ª de Depósitos Comerciales del Puerto de Almería

Depósito franco para mercancías nacionales y extranjeras.

Oficinas y Almacenes, Muelle de Poniente.

Vapores Correos Españoles de Ibarra y Compañía, S. en C.—SEVILLA

SERVICIO FIJO Y RAPIDO CON SALIDA TODOS LOS MESES
El nuevo vapor correo trasatlántico

Cabo Palos

saldrá del puerto de Almería el día 31 de Mayo de 1928, para Málaga, Cádiz, Santos, Montevideo y Buenos Aires adunando carga y pasajeros de TERCERA clase.

El pasaje de tercera va alojado en camarotes de cuatro literas, con amplios omedores.

AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán DOS días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas.

PRECIO DEL PASAJE

Billete entero. Pesetas 557'50
Medio billete 282'50

Niños: hasta 2 años uno gratis por familia, de 2 a 10 años medio pasaje, de 10 años en adelante pasaje entero.
Informará su consignatario LUIS GAY PADILLA.—ALMERIA



INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Varias noticias

Madrid, 30

Fiestas en honor de San Fernando, Patrón de los Ingenieros

Los Ingenieros militares residentes en Madrid, celebraron hoy varias fiestas en honor de su Patrón San Fernando.

En el Colegio de Huérfanos se celebró un partido de fútbol, ejercicios gimnásticos y otros festejos.

En el Cuartel donde se aloja el segundo Regimiento de Ferrocarriles, en Carabanchel, tuvo lugar una misa de campaña.

Concurrieron varias comisiones de otros Cuerpos.

En otros Cuarteles también se celebraron diversos festejos, sirviéndose un rancho extraordinario a las tropas.

Inauguración de una Biblioteca

El general Saro inauguró esta mañana en el Casino de Claes la Biblioteca recientemente creada.

Para el estudio del régimen económico en Ceuta y Melilla

En la «Gaceta» de hoy se ha publicado una real orden disponiendo que bajo la presidencia del Alto Comisario en Marruecos general Sanjurjo se reúna la Junta encargada de elevar en el plazo más breve posible el estudio sobre el régimen económico en Ceuta y Melilla.

Cesantías y nombramientos

Por real orden que hoy ha aparecido en la «Gaceta» se dispone que cesen en sus funciones de assembleistas los señores don Narciso Murillo, don Antonio del Solar y don Carlos Mendoza.

Por la misma disposición han sido nombrados miembros de la Asamblea don Antonio Horcada y don Alfonso Senra.

Estudio de modificaciones

Se ha dispuesto que la comi-

sión presidida por el comandante general de los Somatenes de la primera región, estudie y eleve las modificaciones y aclaraciones reglamentarias para el mejor desenvolvimiento de la Institución.

Para los aspirantes a ingreso en Prisiones

En la «Gaceta» de hoy se publica por el Ministerio de Gracia y Justicia la Cartilla Penitenciaria para el examen de suficiencia de los aspirantes a ingreso del personal subalterno y guardianes de Prisiones.

Oposiciones a médicos de Sanidad Militar

Se ha convocado a oposiciones para cubrir quince plazas de alféreces médicos alumnos de la Academia de Sanidad Militar.

Consagración del Corazón de Jesús

Para conmemorar el noveno aniversario de la Consagración del Sagrado Corazón de Jesús, se celebró esta mañana la peregrinación al Cerro de los Angeles.

Concurrieron centenares de fieles.

El Arzobispo de Toledo doctor Segura dijo la misa de comunión ante el monumento, dirigiendo una brillante alocución a los fieles.

Después se celebró la procesión.

En el Cerro de los Angeles se colocaron potentes focos eléctricos, para divisar la imagen de Jesús desde diversos puntos de Madrid.

Para la exposición iberoamericana

El Ministerio de Trabajo ha dispuesto concurrir a la exposición iberoamericana que se celebrará en Sevilla el año próximo, instalando una Escuela Industrial.

Consagración del nuevo Obispo de Pamplona

El próximo domingo, el Nuncio de Su Santidad consagrará

en la Iglesia de la Concepción al nuevo Obispo de Pamplona.

Al acto de la consagración asistirán los Obispos de Málaga y Jaén.

El Arzobispo de Santo Domingo

En breve es esperado en Madrid el Arzobispo de Santo Domingo, don Adolfo Nuel.

Este señor desempeñó el cargo de Presidente de aquella República.

Adquisición de un teatro

El Presidente de la República Argentina señor Alvear, ha dirigido un cablegrama al primer actor don Fernando Diaz de Mendoza, diciéndole que va a adquirir el teatro Cervantes, de Buenos Aires, del que es dueño el citado actor, con objeto de dedicarlo a la instalación del Conservatorio Nacional.

Con esto—añade el señor Alvear quiero rendir un homenaje merecido a la insigne actriz María Guerrero.

Convocatoria al Congreso iberoamericano

El doctor Elizagaray ha convocado en Sevilla al Congreso iberoamericano.

En dichas reuniones se tratará de los asuntos siguientes: Condición jurídica de los emigrantes.

Franquicia de la correspondencia entre los Ayuntamientos y las autoridades.

Modificando la división regional e inspección técnica de los impuestos mineros.

También se ocupará del decreto de auxiliar a los Ayuntamientos, de los abastecimientos de aguas y de la creación de las Juntas regionales de Crédito Agrícola.

Para la cosecha sedera

El Comisario de la seda señor Bernades marchó esta noche a La Coruña y Pontevedra, para ponerse al habla con los Presidentes de las Diputaciones con motivo de la próxima cosecha sedera.

Por el Patrón de los Ingenieros

El infante don Juan concurrió esta mañana a la misa de campaña que celebraron los Ingenieros en el Centro Electro-técnico, en honor del Patrón San Fernando.

El Rey envió a sus ayudantes a los cuarteles, para asociarse a los festejos organizados.

El duque de los Abruzzos

El próximo sábado llegará a Madrid procedente de Italia, el duque de los Abruzzos.

En Palacio será obsequiado con un banquete de gala.

El Santo del infante

La corte vistió hoy de gala con motivo de celebrarse el Santo del infante don Fernando.

La familia real desfiló por sus habitaciones para felicitarle.

Aunós a Ginebra

El domingo marchará a Ginebra el ministro de Trabajo señor Aunós.

A París

Esta noche marchó a París el exrey Jorge de Grecia.

En la estación fué despedido por la familia real, el Gobierno y las autoridades.

Exposición del libro inglés

El ministro de Instrucción pública señor Callejo inauguró hoy la exposición del libro inglés, que ha sido patrocinada por el embajador de dicha nación.

En ella figuran obras notabilísimas.

Discusión del articulado

El Congreso de Aviación ha comenzado a discutir el articulado del Código.

Un choque.—Dos heridos

En la calle de Claudio Coello, un automovil chocó contra una columna de los cables para el servicio de los tranvías.

Dos de los ocupantes sufrieron heridas graves.

De Provincias ESPECTACULOS

Madrid, 30

Destroyers italianos

Han fondeado en el puerto de Barcelona cuatro destroyers de la marina de guerra italiana, que vigilan la ruta que sigue la escuadrilla de hidros.

Los hermanos Quintero se proponen llevar a cabo una turné.

Participan de Sevilla que los celebrados autcores hermanos señores Alvarez Quintero almorzaron esta mañana con la aplaudida actriz Carmen Diaz.

Parece que se habló de realizar una turné los hermanos Alvarez Quintero por América, acompañando a la compañía de Carmen Diaz.

TOROS

Madrid 30

En Aranjuez

La corrida de toros celebrada en esta plaza fué buena.

El ganado de Hernández resultó bravo.

Cuicuelo quedó mal.

Valencia II valiente.

Barrera superior.

En Cáceres

En esta plaza se celebró la corrida anunciada.

Los toros de Perez Tabernero cumplieron.

Gitanillo de Triana y Algabeño estuvieron muy adornados y valientes.

Mariano Rodriguez quedó superior, concediéndosele una oreja.

BOLSA

Madrid, 30

Cotizaciones

Deuda 4 % interior . . .	76'40
Id. 5 % amortizable . . .	95'80
Idem 4 % idem	84'50
Banco de España	602'00
Español de Crédito	453'50
Tabacalera	240'00
Londres a la vista	29'18
París a la vista	23'65
Dólar	5'99

BOTICA CENTRAL

DEL LICENCIADO

JOSÉ PÉREZ LÓPEZ

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Especialidad nacional y extranjera. Agua mineral. Cerveza. Ortopedia. Algodón, gase y vendaje antiseptico.

Servicio esmerado y económico
REAL NÚM. 15. — ALMERÍA

ESPECTACULOS

En Cervantes

Esta noche debutarán en este coliseo «Los Morgados», célebres piramidistas de gran emoción; la gentil bailarina Pilar Calvo y la incomparable estrella de la canción «Luisita Esteso». Primeramente se proyectará una película cómica en dos partes.

En Variedades

Programa para esta noche: En cinco partes cada una las películas «La puntualidad de Ricardito» y «Pedro el Grande».

GACETILLAS

La Alcaldía

Durante la ausencia del Alcalde accidental señor Navarro de Haro, que ha marchado esta mañana a Murcia, se ha encargado de la Alcaldía el segundo teniente don Fernando Gomez de Talavera.

Procesión de niños

Esta tarde se celebrará la procesión de niños, en igual forma que el pasado año, que resultó con extraordinaria solemnidad.

Saldrá de la plaza de la Catedral a las siete de la tarde, presidida por el señor Obispo de la diócesis, asistiendo la banda de música municipal.

La cuestión sericícola

En los primeros días del próximo mes de Junio llegarán a nuestra capital el Subcomisario de la Delegación Regional de la Seda en Murcia y el Director de la Sericícola, con objeto de entregar al señor Alcalde las madejas de seda obtenidas, procedentes de los capullos cosechados en la crianza experimental realizada bajo los auspicios del Ayuntamiento.

Por malos tratos

En la Comisaria de Vigilancia ha denunciado Luis Rueda Barragán, haber sido maltratado y causándole una herida leve, por José Asensio Rodriguez, hallándose ambos en la calle Real del Barrio Alto.

D. E. P.

Han fallecido en esta capital, don Juan Ubeda Gómez, antiguo oficial de la Notaría de don Pascual Lacal Fuentes, y en el inmediato pueblo de Huercal don Antonio Andujar Diaz, alcalde que fué de aquella localidad.

A las respectivas familias enviamos nuestro pésame.

Bicicleta abandonada

En el Alquián ha sido encontrada por Francisco Sánchez Ortega, una bicicleta que estaba abandonada en la vía pública.

Atropellado por un automovil

Anteanoche a última hora fué atropellado por el automovil de esta matrícula, número 899, en la carretera de Nijar, el carrero Miguel Ferre Pérez, el que resultó con una herida, afortunadamente leve, que le fué curada en la casa de socorro.

El vehículo iba guiado por su dueño don Antonio García del Pino.

Representando á Almería

En la sesión de clausura de la Asamblea de Secretarios e Interventores celebrada en Zaragoza, nuestro amigo el representante del Ayuntamiento don David Estevan hizo uso de la palabra ensalzando el heroísmo de la capital aragonesa.

Al señor Estevan se le había designado para presidente de la cuarta Sección.

Peticiones

El asesor Letrado de la Magistratura Nacional, Compañía anónima, ha presentado un escrito en el Ayuntamiento, exponiendo que ha adquirido un solar situado en

la calle del Jaul, a doña Mercedes Pastor Jiménez, y que aquel sea puesto a su nombre, y además que se le exima del impuesto de solares porque tiene solicitado hacer una edificación.

Lo celebramos

Se encuentra totalmente restablecido de la dolencia que le ha retenido varios días en el lecho, el médico especialista en enfermedades de ganganta, nariz y oídos, nuestro estimado amigo don Antonio Ramirez Sanchez, de lo que nos alegramos.

Detenciones

En el sitio denominado Hoya de Mrla, del término de Cuevas, han sido detenidos Juan Rojas Marquez y Francisco Rojas Martinez, de 33 y 17 años, respectivamente, reclamados por el Presidente de la Audiencia, por hallarse procesados por hurto.

También ha detenido en Velez Blanco a Francisco Abril Gómez, presunto autor del delito de estafa.

Una concesión

Les ha sido concedido a los Peritos Industriales el ingreso en las Escuelas de Ingenieros Industriales, sufriendo para ello la prueba del curso preparatorio que exige el artículo 10 del Reglamento vigente de 11 de Octubre de 1926.

Escuelas vacantes

Se encuentran vacantes las escuelas unitarias para maestras, de los pueblos de Olula de Castro y Huécija, de esta provincia.

Flor de Lis

Tintura muy practica y económica.

Tiñe rápidamente las canas, hace desaparecer las caspas e impide la caída del cabello.

Véndese a cinco pesetas el frasco en droguerías y perfumerías, en casa del depositario

Eugenio de Bustos

Droguería y Perfumería, Calle de Granada, 35, 37. Almería

¡Blenorrágicos!

Tratamiento científico moderno de toda clase de Blenorragia (purgaciones) por antiguas que sean en la CLÍNICA DE

Don Jacinto Sastre

General Sotomayor, 12

PRECIOS MODICOS

Consulta especial para obreros de 6 a 8 de la noche.

DR. EDUARDO PÉREZ CANO

DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas.

Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos

Tratamiento antirrábico completo

Consulta: Eduardo Pérez, 7

Lea usted

“La Crónica Meridional”



HIJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga.

Con los vapores «Maria R», «Maria Dalme de R», «Roberto R», «Ricardo R», «Manelina R», «Manuela C. de R», «Ramón R.» y «Enqueta R.»

Salida de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

:- ASOMBROSO :-

PARIS-MADRID

(ANTIGUO LOCAL DE «EL CANDADO»)

Real, 9.—ALMERIA.

Grandiosa exposición de muebles, batería de cocina, loza, cristal, objetos para regalos y otra infinidad de artículos. Desde lo mas elegante y fastuoso hasta lo más modesto.

PRECIOS MUY BAJISIMOS

ENTRADA LIBRE

PARIS-MADRID, Real, 9.

ALMERIA.

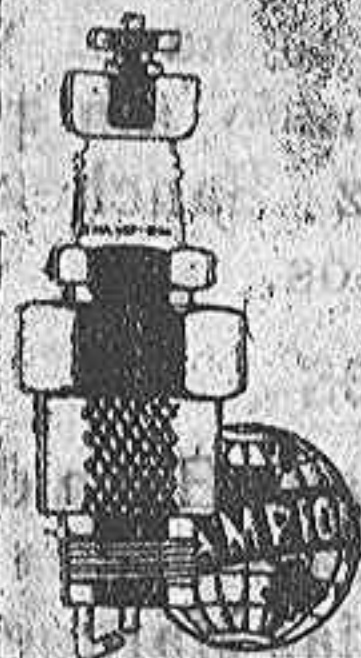
En la carretera ...

esto sucede con gran frecuencia

Use bujías

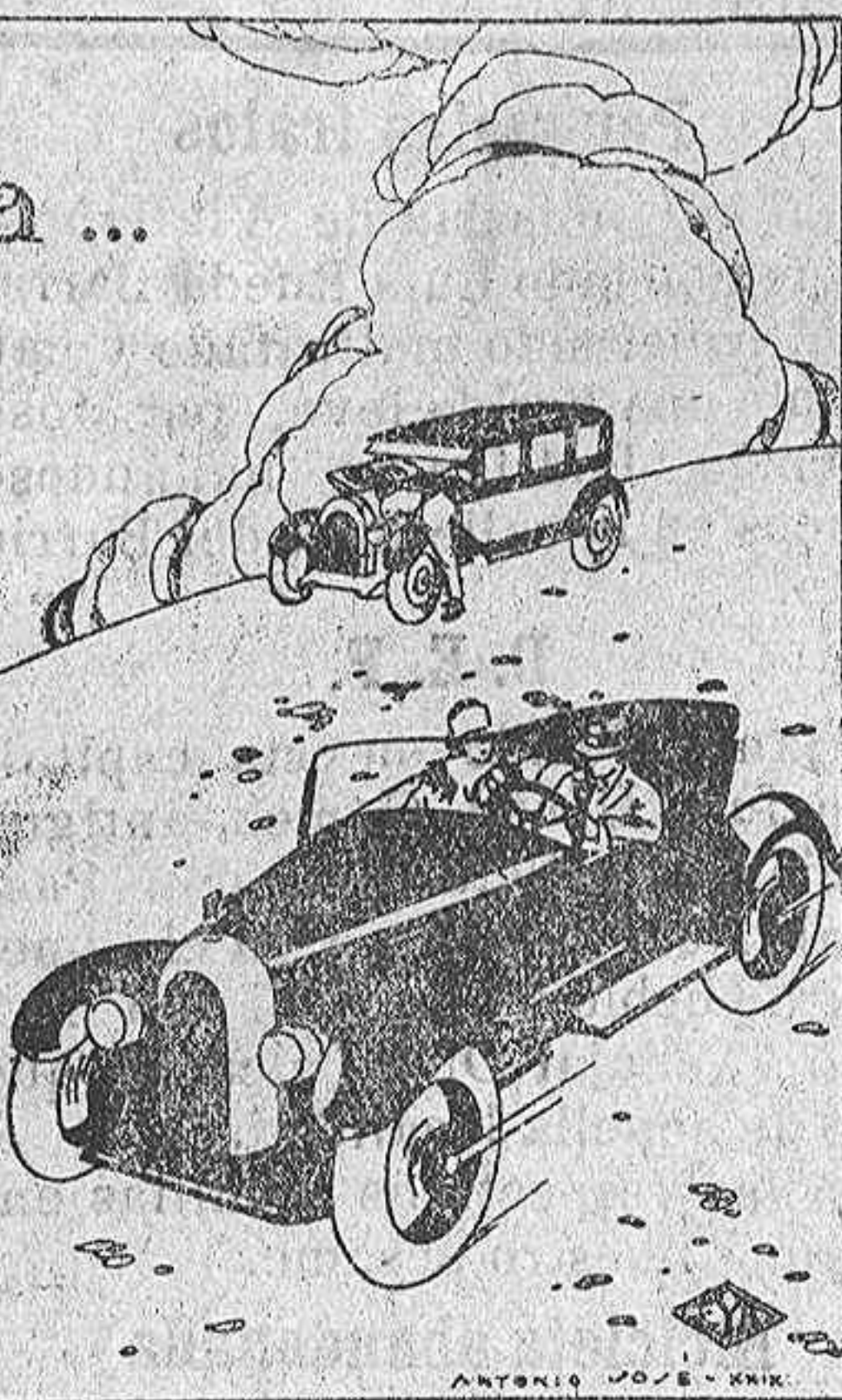
CHAMPION

en su coche y viajará Vd con toda seguridad



CHAMPION SPARK PLUG C* TELEPO-1110-U.S.A.

CONCESIONARIO PARA ESPAÑA FRANCISCO FLORES CARMARCO-MURCIA



El coche-cuna

no es lujo, sino higiene; vida al aire libre y al sol, salud, fortaleza y alegría para su hijo.

Pida Catálogo gratis a

La Carrocería Infantil, (S. L.)

Fábrica de coches de niños

RONDA, 3

SAN SEBASTIAN

VERDE URANIA

Insecticida de fama mundial

Es el producto más eficaz para combatir toda clase de insectos masticadores, como: el gusano de la vid, las orugas de los almendros y otros insectos que atacan a los árboles frutales, olivos, alfalfa, etc., etc.

Agente general para España: JULIO BATLLE, Gran Vía Diagonal, 390.—BARCELONA.

SE SOLICITAN REPRESENTANTES

VICHY CATALAN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada, sódica

Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado, bazo. Excelentes para la mesa. Preservativa de enfermedades infecciosas por emerger el manantial a 60 grados de temperatura y estar por tanto libre de microbios.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

Administración: Rambla de las Flores, 18, entresuelo.—BARCELONA.

HIPERACIGIL
ANTES

PERLAS ANTIGASTRÁLGICAS

medicamento eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedias o vómitos después de sus comidas, debilidad, inapetencias estomacales, seborreas, disenterias y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean o no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al Depósito: Sevilla. El autor, farmacia «E. Globo», Tetuán, 20.

Almería, botica Santo Domingo, don Juan Vivas Pérez, Paseo del Príncipe, 9

Ginés de Haro y Haro
Abogado

Reyes Católicos, 19. Horas de despacho de 10 a 12.

Agente en Madrid para toda clase de negocios.



Colección Universal

La biblioteca selecta que todo lo abarca: NOVELA, TEATRO, HISTORIA, ETC.

Mensualmente publica cinco números que forman dos o tres volúmenes

Precio de cada número: 50 céntimos

Obras que se publican en esta segunda época

Números	Obra	Precio
1001-1002	José Ortega y Gasset. Notas	1
1003-1005	Santa Teresa.—Su vida. Tomo I	1,50
1006-1008	—Su vida. T. II	1,50
1009-1010	Shakespeare.—A buen no hay mal principio	1
1011-1013	E. Poe.—Aventuras de Arturo Gordon Pym	1,50
1014-1015	Goethe.—Afinidades electivas. T. I	1
1016-1017	—Afinidades electivas. T. II	1
1018-1019	Conde de Gobineau. Revolución. T. I	1
1020-1021	—Renacimiento. T. II	1
1022-1023	—Renacimiento. T. III	1
1024-1025	—Renacimiento. T. IV	1
1026-1029	Héctor Malot.—Sin familia. T. I	2
1030-1033	—Sin familia. T. II	2
1034-1035	Calderón de la Barca.—Una vida es sueño	1
1036-1037	Tirso de Molina.—Comedias de Toledo. T. I	1
1038-1040	—Comedias de Toledo. Tomo II	1,50
1041-1043	Lope de Vega.—La Dorotea. T. I	1,50
1044-1045	—La Dorotea. T. II	1
1046-1047	Martín y Antonio Mañada.—Juanillo Valcázar o Desdichas de la fortuna	1

PIDA EL CATÁLOGO COMPLETO DE LA COLECCIÓN UNIVERSAL. Suscríbase por un trimestre (15 números) 5 pesetas.

ESPASA-CALPE, S. A. RÍOS ROSAS, 24 - APARTADO 547 MADRID

Imp. LA CRÓNICA MERIDIONAL

A L M E R I A

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al 5 1/2 por ciento a largos plazos

VENTA DE CÉDULAS HIPOTECARIAS

AGENTES EN ALMERÍA

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO

PASEO DEL PRÍNCIPE, 10